

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 160

PROCESO : 76-001-33-33-015-2013-00048-01
ACTOR : CLARA INES CAMPO CERON Y OTROS
DEMANDADO: NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL
Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION
ACCION : REPARACION DIRECTA

Santiago de Cali, seis (06) de abril de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante (fls. 227 al 230 cdno No. 1) contra la Sentencia No. 168 del 28 de Agosto de 2014, proferida por el Juzgado Quince Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle (fls. 213 al 222 reverso cdno No.1), mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada